

# EMPRESA DE CORREOS PINAR DEL RÍO EXTIENDE EL SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN Y ENTREGA DE LAS COMPRAS VIRTUALES...

Desde hace poco más de una semana los trabajadores de la Empresa de Correos Pinar del Río participan en la transportación y entrega a domicilio de las compras efectuadas por las personas en las tiendas de Cimex de esa provincia, a través de la plataforma [www.tuenvio.cu](http://www.tuenvio.cu), un modelo de gestión de comercio electrónico que emerge en el país como alternativa para contribuir a mejorar la calidad de vida del pueblo en medio de las medidas de aislamiento social adoptadas ante la situación epidemiológica generada por la Covid-19.



La misión es garantizada por la Unidad de Aseguramiento Logístico de esta empresa, donde las facturas emitidas por las tiendas de Cimex marcan el destino de los vehículos del correo. Sólo durante la pasada semana se realizaron más de entregas a domicilio en el territorio vueltabajero llegando, como promedio a 200 hogares por día.

Con el propósito de hacer más eficiente éste servicio, la Empresa de Correos pinareña ha habilitado un Puesto de Mando para una mejor organización y control del proceso, a través del sistema geopostal con que cuenta la entidad; de igual forma se trazan estrategias para perfeccionar el sistema de distribución de las compras en coordinación con Cimex.

---

# **EMPRESA DE CORREOS SANCTI SPÍRITUS ASUME EL SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN Y ENTREGA DE LAS TIENDAS VIRTUALES...**

La pasada semana la Empresa de Correos Sancti Spíritus promocionó en el Noticiero En Marcha de CentroVisión la operación de entrega a domicilio de las compras virtuales realizadas por los clientes en las tiendas destinadas al comercio electrónico a través del sitio [www.tuenvio.cu](http://www.tuenvio.cu).

Desde el pasado martes 19 de mayo, trabajadores del Centro de Tratamiento Postal y de Logística de la empresa espirituaana, participan en el proceso de entrega a los clientes de los envíos adquiridos por Internet en las tiendas virtuales de Cimex, un modelo de comercio electrónico de gran demanda en tiempos de la Covid-19.

---

## **RECOMENDACIONES A QUIENES RECIBAN COMPRAS DE LAS TIENDAS VIRTUALES EN TRANSPORTE DE CORREOS DE CUBA...**

1. Revise la factura y mire si están correctos los datos del cliente y la dirección del domicilio donde se entrega la orden.
2. Al realizar la compra precise bien los nombres y apellidos, número del carnet de identidad, teléfono y dirección del cliente que recibirá la compra; prevea personas alternativas en caso de que no esté presente el beneficiario al momento

de entregar la compra.

3. Al recibir la compra en el domicilio el cliente tiene los siguientes Derechos y Obligaciones:

- Revisar los productos y de conjunto con el personal de Correos de Cuba u otro transportista que haga la entrega, chequear la coincidencia de los mismos con la factura. Si no coinciden, no debe recibir la compra.

- De no encontrarse el cliente en el momento de la entrega de la compra, se le puede entregar a otra persona que esté presente en el domicilio o en el inmueble que consta en la dirección de entrega de la factura, siempre que tenga en su poder el carné de identidad de la persona beneficiaria o la alternativa que aparece en la factura.

- Recibir, si lo desea, productos diferentes a los visualizados en la Tienda Virtual, que se sustituyeron por otros solicitados y que se agotaron, pero que se ajustaron a igual precio. El cliente tampoco está obligado a hacerlo y, por tanto, puede devolverlos en el momento de la entrega.

- Una vez que el cliente firme la factura, esta se dará por aceptada y, por tanto, luego no se aceptarán reclamaciones en la Tienda Virtual por faltantes de productos.

. El cliente debe velar que al firmar la factura, al dorso estén señalados los faltantes o incidencias de cualquier tipo que se presenten en la compra; de no existir escaques quien entrega la compra hará las anotaciones correspondientes en la propia factura.

- El cliente tiene derecho a que se le entregue un vale de venta o copia de la factura, como prueba de entrega de la compra y que al dorso de la misma, el personal de Correos de Cuba u otro transportista que hace la entrega, haga las anotaciones de cualquier incidencia presentada en la entrega, escribiendo dicho funcionario sus nombres y apellidos, número de carnet de identidad, chapa del vehículo y la firma.

- El cliente puede reclamar a la Tienda Virtual cualquier incidencia con los servicios de transportación y entrega de las compras, para que se le sea tramitada una respuesta por el transportista.

- El cliente tiene derecho a recibir la garantía comercial de los productos comprados hasta 48 horas hábiles después de realizada la entrega, para lo cual puede presentarse en la dirección de la Tienda Virtual donde adquirió el producto, con la factura comercial y dicho producto.

- El cliente y el personal de Correos de Cuba u otro transportista que participe en la entrega de las compras, deben guardarse respeto mutuo.

- El cliente y el personal de Correos de Cuba u otro transportista que participe en la entrega de las compras tienen derecho, si cuentan con las condiciones para ello, a tomar fotos de los productos recibidos después de abierto el embalaje, como evidencia de problemas de calidad, no coincidencia de los productos físicos

o el precio con la factura, u otros.

- Al cliente que devuelva productos comprados en su totalidad o parcialmente, sin causas que lo justifiquen, le será cobrada integralmente la tarifa de transportación.
- El cliente tiene el derecho a conocer los nombres y apellidos del personal de Correos de Cuba u otro transportista que participe en la entrega a domicilio de la compra, así como la chapa del vehículo que lo traslada.
- El cliente tiene derecho a que se guarde estricta confidencialidad y se proteja la información de los datos personales que se manejan sobre su persona, ya sea por el personal de Correos de Cuba u otro que transportista participe en la entrega de las compras.

En caso de solicitud de información o reclamación, contacte con los sistemas de atención al cliente de:

CIMEX: [atencionalcliente@cimex.com.cu](mailto:atencionalcliente@cimex.com.cu) Tef. 80000724

TIENDAS CARIBE: [clientes@trdcaribe.co.cu](mailto:clientes@trdcaribe.co.cu) Tef. 80040294 CORREOS DE CUBA: [atencion.cliente@ecc.cu](mailto:atencion.cliente@ecc.cu) Tef. 80244644

---

# **CHEQUEA PRESIDENTE DE CORREOS DE CUBA LA MARCHA DEL COMERCIO ELECTRÓNICO DE LAS TIENDAS VIRTUALES...**



En horas de la tarde de este martes 19 de mayo, el presidente del Grupo

Empresarial Correos de Cuba, Carlos Asencio Valerino, chequeó con directivos de esa organización postal la marcha de las operaciones de transportación y entrega a domicilio del servicio de comercio electrónico de las tiendas virtuales.



El presidente de este Grupo Empresarial analizó con directivos de esa OSDE y con los directores generales de las Empresas de Correos Habana Centro, Habana Oeste, Habana Oeste, de Aseguramiento General y de Mensajería y Cambio Internacional, las irregularidades que se vienen presentando en la entrega a Correos de Cuba de las compras virtuales, por parte de algunas de las tiendas de las cadenas Cimex y Tiendas Caribe, como son Carlos III, Cuatro Caminos, 5ta y 42, El Pedregal y Villa Diana.

Asencio Valerino insistió a los directivos de sus empresas en la capital sobre la necesidad de exigir a las tiendas virtuales el cumplimiento de lo establecido en el contrato firmado para este servicio por Correos de Cuba con Cimex y Tiendas Caribe.



El presidente de Correos de Cuba reiteró que, conforme a lo acordado en el contrato, había que exigir a las tiendas la información adelantada para el ordenamiento diario de las compras y la organización adecuada de los horarios de carga y de entrega a los destinatarios; insistió en el control que hay que tener de

las órdenes reales anunciadas, entregadas y facturadas por las tiendas, así como de las devueltas y re-facturadas por deficiencias en su preparación; exigió asegurar el aviso oportuno a los clientes para evitar irregularidades en la entrega de las compras a domicilio, cuestiones que generan afectaciones en la organización del transporte, en el sobre consumo del combustible asignado para estas operaciones y que, por ende, afectan la calidad del servicio y generan insatisfacciones y quejas de los clientes.



En el encuentro también se evaluó la marcha de este servicio en las tiendas virtuales de Cimex en la Isla de la Juventud y Pinar del Río, así como se anunció los estudios de factibilidad que se realizan de conjunto con dichas cadenas, para la ampliación paulatina de este servicio de comercio electrónico a otras provincias.

Finalmente, en la reunión se puntualizaron los canales de comunicación de las cadenas Cimex y Tiendas Caribe, que se deben dar a conocer a los clientes que manifiestan insatisfacciones o quejas sobre el servicio de las tiendas virtuales.

CIMEX: [atencionalcliente@cimex.com.cu](mailto:atencionalcliente@cimex.com.cu) Tef. 80000724

TIENDAS CARIBE: [clientes@trdcaribe.co.cu](mailto:clientes@trdcaribe.co.cu) Tef. 80040294

---

**APOYAN DIRECTIVOS Y**

# TRABAJADORES DE LA OSDE CORREOS DE CUBA EN LAS ENTREGAS A DOMICILIO DE LAS TIENDAS VIRTUALES.



Desde la pasada semana varios directivos y trabajadores de la OSDE Correos de Cuba apoyan con los vehículos a ellos asignados, el proceso de distribución y entrega a domicilio de las compras efectuadas por miles de personas de los diferentes municipios de la capital en las tiendas destinadas al comercio electrónico pertenecientes a las cadenas de Cimex y Caribe.

Ante la ofensiva desplegada en los últimos días por ambas cadenas de tiendas para tratar de recuperar los atrasos que tienen con las compras pendientes de entrega, un grupo de directivos y trabajadores

de la OSDE Correos de Cuba participaron, junto a los choferes que habitualmente realizan esta labor, pertenecientes a las Empresas de Correos Habana Centro, Habana Oeste y Habana Este, de Aseguramiento General y de Mensajería y Cambio Internacional, que desde el pasado 13 de abril están participando en la transportación y entrega e domicilio de las compras por Internet que ofrecen las tiendas virtuales de Carlos III, 5ta y 42, El Pedregal y Villa Diana en la capital cubana.

---

## EN TIEMPOS DE LA COVID-19

# LEOBANIS MANTIENE SUS SUEÑOS: DE CARTERO A INGENIERO.

Una colaboración para Correos de Cuba de la periodista Agustina Bell, publicada en la página web de la emisora Radio Mambí de Santiago de Cuba.



En la circunscripción número 34 del Consejo Popular Mariana Grajales de la ciudad de Santiago de Cuba, le distinguen no solo por su peinado de “rasta” que le identifica como un joven muy peculiar, sino por ser el cartero del barrio, y aunque a veces le llega el reclamo ante el retraso de la prensa, lo cierto es que sus clientes le han cogido aprecio porque además de su juventud, muestra seriedad en el trabajo.

Imagínense que el primero de mayo, cuando ya no se pensaba en el servicio del cartero, allí llegó Leobanis Altunaga Castellanos con los periódicos del día como para demostrar que su responsabilidad en esa tarea es de verdad.

En una de las tantas conversaciones, ya Leo me había hablado de sus estudios universitarios y que a pesar de su juventud, conoce de sacrificio para salir adelante honradamente. “Ya verás, de cartero a ingeniero, ese es mi sueño”, me dijo con firmeza. Pero fue ese día, el primero de mayo, cuando le presté mayor asunto al joven. Fue así que él se convirtió en una de las personas santiagueras cuya historia de vida, bien merece ser contada.

“Estoy en el tercer año de Ingeniería Química del curso por encuentro en la sede universitaria Julio Antonio Mella. Amo mi carrera y quienes me ven pasar por las

calles a pleno sol, no imaginan que en las tardes y en las noches mientras muchos de mi edad piensan en descansar, están conversando o jugando en algún lugar yo estoy enfrascado en mis estudios. A veces salgo para realizar alguna consulta de las materias con un amigo, con el profesor o para buscar la bibliografía orientada, pero mi tiempo por ahora vale oro como dice mi mamá”.



“Estudiar por encuentro es lo que me ha permitido tiempo para trabajar como cartero integral en la Zona Postal No.5 de Correos de Cuba, unidad ubicada en la Avenida Yarayó, donde llevo casi 7 meses. Mi contenido es garantizarle al cliente la prensa en tiempo y forma, así como

también, realizar la entrega a domicilio de giros, los envíos telegráficos dígame cartas y telegramas, tengo que ver con la entrega del pago de los jubilados y asistenciados”. Leobanis es de las personas que tiene temas para el intercambio, se expresa bien, posee criterios y sabe lo que quiere. A sus 24 años distingue el respeto hacia las personas mayores y mantiene buena presencia para ejercer su trabajo.

Pero lo mejor del caso es que va a tono con su tiempo. Leo tiene novia y le gusta la fiesta como a cualquiera de su edad. Y según él mismo se caracteriza, es una persona que por encima de todo, le gusta la franqueza, la fidelidad y, cumplir con su deber. Tal vez por ello se mantiene a la avanzada en estos tiempos tan difíciles. “En consecuencia con la situación que vive el mundo y en específico nuestro país frente a la COVID-19, se nos dio la tarea de aumentar nuestros servicios para mantener a los clientes vulnerables en la casa. Lo principal es protegernos con el uso del nasobuco y la higiene. A partir de ahí realizar el trabajo que nos corresponde así como las tareas agregadas, dígame el pago a los jubilados que reciben la pensión en las sucursales bancarias, a los asistenciados y poner giros postales”.

“Es una tarea algo agotadora pero es lo mínimo que puedo hacer para ayudar a mi país desde mi ocupación. Además disfruto el agradecimiento de las personas mayores. Cada palabra que me dicen, el gracias y la sonrisa me gratifican y me incentivan la disposición para realizar mi trabajo con mayor empeño”.

En Mariana Grajales número 70 vive Leobanois Altunaga Castellanos, este joven cartero de dicho Consejo Popular santiaguero, quien tiene entre sus planes más inmediatos poder exhibir el título de Ingeniero Químico para demostrarse así

mismo que sí puede.

---

# **LA EMPRESA DE CORREOS VILLA CLARA CONTINÚA BRINDANDO SERVICIOS VITALES A LA POBLACIÓN EN TIEMPOS DE COVID-19**



La Empresa de Correos Villa Clara, pese al reajuste realizado en el personal y en el horario de trabajo de las oficinas de correos de esa provincia, continúa brindando los servicios propios y de terceros que son vitales para la población, sin dejar de cumplir con las medidas higiénico-sanitarias adoptadas en el país para prevenir la COVID-19 orientadas. Así lo dio a conocer el ingeniero Lázaro Más Betancourt, director general de esa empresa, en entrevista ofrecida al programa radial Radio Revista W.



La Empresa de Correos villaclareña mantiene en esta etapa la comercialización de la prensa y su envío a los suscriptores estatales y particulares; así como la entrega a domicilio de los bultos postales nacionales e internacionales que desde el pasado 3 de abril, a partir de una decisión del Gobierno, estaban pendientes de enviar a sus destinatarios.

En este proceso el correo en Villa Clara ha hecho énfasis en el servicio a domicilio, culminando el pago de la Seguridad Social correspondiente al mes de abril a 46 mil 972 jubilados, que representan en 78% de los ciudadanos asociados a este servicio. De igual forma, ha crecido la cifra y el importe de giros internacionales pagados, llegándose por este concepto a pagar en la primera decena del mes de mayo 553 giros por un importe de 80 mil 191 CUC.

---

# **PROMOCIONA EMPRESA DE CORREOS SANCTI SPIRITUS SERVICIOS DE CORREOS DE CUBA EN LA ETAPA DE LA COVID-19.**



Lilian Saily Brito Aparicio, especialista de comunicación institucional de la Empresa de Correos Sancti Spíritus, compareció la pasada semana en el noticiario En Marcha de CentroVisión, para hablar sobre cómo marcha el proceso de distribución y entrega a domicilio de los envíos postales nacionales e internacionales que están llegando a esa provincia.

La comunicadora del correo espirituario explicó a los televidentes que a partir de la decisión adoptada el 5 de mayo por nuestro Gobierno, la Empresa de Correos de esa provincia avanza en la distribución a domicilio de los envíos postales que llegan al territorio, un servicio que desde el pasado 3 de abril había sido suspendido como parte de las medidas que contribuyen al aislamiento social durante la etapa de la COVID-19 y que, por tanto, estaban pendientes y ahora se están entregando a sus destinatarios.

---

**SOSTIENE            MINISTRO            DE  
COMUNICACIONES    DESPACHO  
DE CONTROL POR VIDEO CON EL  
PRESIDENTE DE CORREOS DE  
CUBA...**



En horas del mediodía de este jueves 14 de mayo, el Ministro de Comunicaciones (MINCOM), Jorge Luis Perdomo Di-Lella, sostuvo un nuevo despacho de control por el sistema de video-conferencia, con el presidente del Grupo Empresarial Correos de Cuba, Carlos Asencio Valerino, con el objetivo de chequear la marcha de los servicios propios y de terceros que

asegura la organización postal en la etapa de la Covid-19.

El presidente de Correos de Cuba informó al Ministro del MINCOM que las empresas y unidades de correos continúan trabajando en el cumplimiento de las medidas de prevención y control orientadas por la dirección del país.

Precisó que Correos de Cuba continúa asegurando a la población los servicios postales aprobados para esta etapa, proceso en el que se priorizan los servicios a domicilio, en particular, el pago de la seguridad social por valor de unos 167 millones de pesos mensuales a casi medio millón de jubilados; y de otros 25 millones de pesos por concepto de asistencia social a más de 105 mil personas que reciben esa ayuda del Estado.



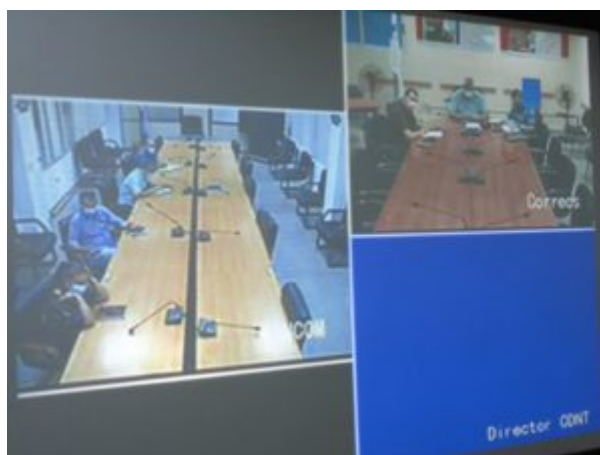
Señaló además que Correos de Cuba sigue asegurando el pago de giros nacionales y de giros internacionales; así como la comercialización y entrega a domicilio de las suscripciones de prensa, proceso éste último no exento de dificultades en algunos territorios, debido al impacto de la pandemia en el personal del correo, sobre

todo en una cifra significativa de carteros y agentes postales que sobrepasan los 60 años de edad, y que han tenido que mantenerse en su domicilio por estar entre el personal de alto riesgo.

Asencio Valerino informó que Correos de Cuba continúa asegurando la transportación y entrega a domicilio de las compras por Internet de los productos que comercializan algunas entidades de las Cadenas de Cimex y Tiendas Caribe, operación en la que desde el 13 de abril en que comenzó este servicio y hasta el 13 de mayo, se han entregado más de 13 mil 300 órdenes a clientes de las tiendas

de Carlos III, 5ta y 42, Cuatro Caminos, El Pedregal y Villa Diana en La Habana; así como en Pinar del Río y la Isla de la Juventud; un proceso que paulatinamente se va ampliando al resto de las provincias.

Por último, el presidente del Grupo Empresarial Correos de Cuba informó que, al cierre del 13 de mayo, entre los casi 10 mil trabajadores de la organización postales no había ningún trabajador enfermo de coronavirus; 9 trabajadores están ingresados en hospitales bajo observación y 13 se vigilan en sus hogares por el Sistema de Atención Primaria de Salud; mientras que otros 98 ya han recibido el alta médica.



Al encuentro también asistieron, Marisol Fuentes Ferrer, miembro del Comité Central del Partido y secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de las Comunicaciones, la Informática y la Electrónica; así como varios viceministros y otros directivos del MINCOM y de la OSDE Correos de Cuba.

---

## **SESIONÓ JUNTA DE GOBIERNO DE CORREOS DE CUBA...**

En horas de la mañana de este viernes 8 de mayo, sesionó la Junta de Gobierno del Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), presidida por José Carlos del Toro Ríos, directivo del Ministerio de Finanzas y Precios y presidente de la misma.

Estuvieron presente los también miembros de la Junta, Wilfredo López Rodríguez, directivo del Ministerio de Comunicaciones; Ricardo Reyes Cupón, funcionario del

Ministerio de Economía y Planificación; Daniel Alfonso Robaina, vicerrector de la Universidad Tecnológica CUJAE; y Carlos Asencio Valerino, presidente de Correos de Cuba.



Participaron, además, Ana Julia Marine López, viceministra del Ministerio de Comunicaciones; Alba Estebanez Novo, miembro del Secretariado del Sindicato Nacional de Trabajadores de las Comunicaciones; Meilán Weng Peña, jefa del Departamento de Servicios Postales del Ministerio de Comunicaciones; Eldis Vargas Camejo, vicepresidente primero del Grupo Empresarial; y otros directivos de la OSDE.



Los miembros de la Junta de Gobierno e invitados, dedicaron esta sesión de trabajo a analizar puntualmente el comportamiento de los principales indicadores económicos, de las utilidades y la calidad de los servicios en cada una de las veinte empresas del Grupo al cierre del primer trimestre de 2020; valoración que permitió precisar las cifras que deben ser revisadas y ajustadas en el plan del año, a partir del impacto negativo directo generado por la Covid-19 en los servicios propios y de terceros que brinda Correos de Cuba y, por ende, las afectaciones que está teniendo en el sistema salarial y en el pago por resultados de sus trabajadores.



Los participantes en esta sesión de trabajo de la Junta de Gobierno del Grupo Empresarial Correos de Cuba, coincidieron en la necesidad de que la OSDE y las empresas deben continuar monitoreando y evaluando sistemáticamente el comportamiento de las operaciones y de los servicios y, en correspondencia con ello, adoptar las decisiones e ir aplicando las medidas y variantes o alternativas que permitan limitar o minimizar, hasta donde objetivamente sea posible, el impacto negativo del complejo escenario creado en el país por la Covid-19, en la gestión económico-empresarial y en los ingresos de la organización postal.